

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION TENAVISION CATV TV CIA LTDA**

En la ciudad del Tena, provincia de Napo, a los diez y nueve días del mes de Febrero del dos mil diez y seis, siendo las nueve y diez y seis de la mañana, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abdón Calderón 535 y Juan León Mera, se reúnen en Junta General los socios de la compañía CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA, señores: María Blanca Achachi Sailema, José Salvador Achachi Sailema y Ernesto Oswaldo Tonato Achachi, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión.
2. Autorización ARCOTEL, concesión del servicio de Telecomunicaciones.
3. Aprobación de los balances.
4. Redacción y firma del acta.

Preside la junta la Srta. María Blanca Achachi Sailema Gerente de la Compañía, y actúa de secretario el Ing. Ernesto Oswaldo Tonato Achachi. Se constata la asistencia de todos los accionistas y de la Sra. María Narciza Morán Iglesias contadora de la compañía, persona responsable de ingresar la documentación financiera al portal web de la Superintendencia de Compañías.

La Srta. Blanca Achachi, siendo las 9:35 AM, da la bienvenida y agradece la puntualidad, presencia y participación de todos los presentes, instalando la sesión.

La señora Lic. María Morán, hace la exposición y respectiva explicación de los siguientes estados financieros, que serán enviados a la Superintendencia de Compañías.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo

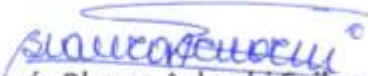
Los accionistas analizan la documentación presentada y aprueban los balances.

Toma la palabra la Srta. Blanca Achachi, y pone en conocimiento que según el trámite del ARCOTEL 2015-009377, con fecha 1 de diciembre del 2015, nos fue otorgada la concesión, para la prestación del servicio de audio y video por suscripción cuya vigencia es hasta el 21 de noviembre del 2021, permitiéndonos entrar en funcionamiento desde el 2 de Enero del 2016. Hasta la presente fecha se dispone del permiso de operación para la ciudad del Tena y Archidona. Además se pone en conocimiento que se obtuvo una cuenta corriente en el Banco del Austro, para el manejo de las operaciones financieras.

Siendo nuestro compromiso cumplir con todas las obligaciones laborales, pago al ARCOTEL, Gobierno Municipal de Tena y Archidona, Servicio de Rentas Internas, Bomberos y más Instituciones del Estado que ejercen control en la Provincia y País.

La Srta. María Blanca Achachi deja constancia de agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo brindado en su gestión. El secretario concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto, mismo que es aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto, sesión que finaliza siendo las 11:00 de la mañana.

Tena, 19 Febrero 2016

  
María Blanca Achachi Sailema

GERENTE GENERAL CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA

  
José Salvador Achachi Sailema

PRESIDENTE CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA

  
Ernesto Oswaldo Tonato Achachi

SECRETARIO CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA